

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-93 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 1 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las guías de Colombia Compra Eficiente, el **Municipio de La Virginia - Secretaría de Gobierno** realiza el siguiente análisis del sector para el proceso de contratación de mínima cuantía.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

“MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA VIRGINIA PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN EFICAZ, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2126 DE 2021”.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO (ECONÓMICO, TÉCNICO Y REGULATORIO):

2.1. Aspecto Económico:

- **Agentes del Sector:** El mercado para el suministro de mobiliario y equipos de oficina y tecnología es altamente competido. Se identifica una pluralidad de oferentes potenciales a nivel local y nacional, incluyendo micro, pequeñas, medianas y grandes empresas especializadas en la comercialización de estos bienes, como se evidencia en las cotizaciones recibidas de proveedores como FULL RECARGAS y CORPOXAN.
- **Variables Económicas:** El presupuesto oficial se ve influenciado por variables como la inflación, que puede afectar el costo de los bienes importados (componentes tecnológicos) y nacionales. Asimismo, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) impacta indirectamente los costos operativos de los proveedores. No obstante, al ser un contrato de ejecución única y a corto plazo, el riesgo de una fluctuación significativa de precios es bajo.
- **Conclusión Económica:** El sector es económicamente viable y dinámico, lo que garantiza condiciones de libre competencia y permite a la entidad obtener ofertas competitivas y ajustadas a los precios del mercado, asegurando un uso eficiente de los recursos públicos.

2.2. Aspecto Técnico:

- **Condiciones Técnicas:** Para satisfacer la necesidad de la entidad, se requieren los siguientes bienes con sus especificaciones técnicas mínimas, las cuales han sido seleccionadas para garantizar la funcionalidad, durabilidad y compatibilidad tecnológica requerida por la Comisaría de



ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ESCRITORIO GERENCIAL	Estructura metálica de color oscuro superficie de color claro melamina o un material similar. El escritorio tiene un diseño moderno con patas geométricas y un archivador lateral. ESCRITORIO SECRETARIAL 1.20X 60R	5
2	TV LG 55" PULGADAS 140 CM 55UA8050 4K-UHD LED SMART TV CON IA	Pantalla: Resolución 4K-UHD, Diseño Plano, Tamaño 55 Pulgadas (140 cm), Tipo LED. Características Técnicas: Smart TV, Asistente de Voz, Sistema Operativo Web OS, Sintonizador Digital DVB T2, Tecnología Para Compartir Pantalla, Potencia de Audio 20 Watts, Tasa de Refresco 60 Hz.	1
3	CELULAR SAMSUNG GALAXY A36 256GB 5G NEGRO	Memoria Interna 256 GB, RAM 8 GB, Procesador Qualcomm 8 Núcleos (4x2.4GHz, 4x1.8GHz). Sistema Operativo Android 15. Cámara Frontal Sencilla 12 Mpx, Cámara Posterior Triple (50 Mpx + 8MP+5MP), Flash Posterior. Pantalla 6.7 Pulgadas Super AMOLED (1080 x 2340 FHD+). Batería 5000 mAh, Resistente al Agua y Polvo (IP 67), Lector de Huella en Pantalla.	1
4	CAMARA WEB LOGITECH C270	Resolución de video 720 Mpx, Velocidad Máx. 30 Fotogramas/Segundo. Color Gris. Uso para Computadores. Referencia C270. Características: Hi Definition, Micrófono Integrado, Plug and Play.	1
5	LENOVO V14 G4 IRU, INTEL CORE I5 13420H, SSD 512GB, DDR4 8GB, PANTALLA 14" FHD	PROCESADOR: Intel Core i5-13420H 8 NÚCLEOS /12 HILOS. MEMORIA: 8 GB RAM DDR4. ALMACENAMIENTO: SSD M.2 NVMe® de 512GB. GRÁFICOS: Intel® UHD integrados. PANTALLA: 14" FHD (1920x1080) TN 250nits Anti-glare. SISTEMA OPERATIVO: Windows 11 pro. PUERTOS: 1xUSB 2.0, 1xUSB 3.2 Gen 1, 1xUSB-C 3.2 Gen 1, 1xHDMI 1.4b, Conector auriculares/micrófono, 1xEthernet (RJ-45). CÁMARA: HD 720p con obturador. AUDIO: Altavoces estéreo 1.5W x2, Dolby Audio. CONECTIVIDAD: 100/1000M (RJ-45), Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2. BATERÍA: 45 Wh. GARANTÍA: 1 año.	1
6	SILLAS EJECUTIVAS BULGARIA	MECANISMO BASCULANTE/ BASE NYLON / BRAZOS FIJO /ESPALDA EN MALLA / ASIENTO EN PAÑO NEGRO / APOYQ LUMBAR FIJO	5
7	GRABADORA DE AUDIO PHILIPS	Dos micrófonos estéreo de alta fidelidad. Grabación en formato PCM (WAV) o MP3 estéreo. Escenas de audio predefinidas para ajustes automáticos. Memoria interna de 8 GB para hasta 88 días de grabación.	1
8	SILLAS INTERLOCUTORA ISÓSCELES FIJA DE OFICINA	Tipo Silla interlocutora, Ancho 53cm, Profundidad 55cm, Alto 80cm. Color Negro. Material tapiz: Tela. Material estructura: Acero. Acabado Mate. Peso máximo soportado: 120 kg.	10
9	MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS	Dimensiones 1.00 m x 2.20 m, superficie en tablex de 25 mm, enchapada en formica, bordes en canto rígido. Estructura en tubería metálica, acabados en soldadura MIG y pintura electrostática. Incluye 2 cajas de conexión.	1
10	AIRE ACONDICIONADO LG 12.000BTU TIPO SPLIT INVERTER 220V V12WIN BLANCO	Tipo Split, Potencia 1753 W, Voltaje 220 V, Capacidad de Enfriamiento 18000 BTU, Refrigerante R32, Motor Inverter, Tubería de Cobre. Incluye: Tubería, manual y control remoto. Garantía 12 Meses.	2
11	FOTOCOPIADORA HP LASERJET 137FNW, MULTIFUNCIONAL, WIFI, FAX, ADF, RED	Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología Láser Monocromática. Velocidad hasta 20 ppm. Capacidad de hojas: 150. Ciclo mensual: 10.000 páginas. Tamaños admitidos: A4;A5;Oficio;Sobre. Conectividad WiFi y USB. Resolución hasta 1,200 x 1,200 dpi. Escaneo Cama plana y ADF.	1

- **Innovación y Tendencias:** Los equipos de cómputo y tecnológicos seleccionados corresponden a modelos recientes que aseguran una vida útil adecuada y compatibilidad con el software actual. La tecnología Inverter en

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-93 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 3 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

los aires acondicionados representa una tendencia hacia la eficiencia energética.

2.3. Aspecto Regulatorio:

- **Marco Normativo:** El proceso se rige por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007), y sus decretos reglamentarios, principalmente el Decreto 1082 de 2015 que compila las normas de contratación estatal. Adicionalmente, los bienes deben cumplir con los reglamentos técnicos colombianos (RETIE, RETILAP) que les sean aplicables, especialmente los equipos eléctricos.
- **Aspectos Tributarios:** Los impuestos aplicables al contrato deberán ser asumidos por el contratista. La carga impositiva final deberá ser analizada por cada proponente según su naturaleza jurídica y régimen tributario.

IMPUESTO/CONTRIBUCIÓN	CARÁCTER	VALOR O PORCENTAJE
Estampilla Pro Adulto mayor	Municipal	4%
Estampilla Pro Cultura	Municipal	1%
Contribución Obra Pública	Municipal	5%
Estampilla Justicia Familiar	Municipal	2%
Estampilla tasa Pro Deporte	Municipal	2%
RetelCA	Municipal	1%
Retención en la fuente	Nacional	Según actividad económica
IVA	Nacional	19% (Incluido en el valor de los bienes)

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

3.1. Adquisiciones Pasadas de la Entidad:

De acuerdo con el análisis de los registros históricos de contratación del Municipio de La Virginia, se identificaron los siguientes procesos de suministro con objetos similares:

	Contrato 1	Contrato 2
Objeto	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Contrato No.	MC 023 de 2023	M.C 015 DE 2021
Entidad	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA
Modalidad	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía
Plazo	TREINTA (30) DÍAS	Hasta el 31 de diciembre de 2021



Valor	\$29,999,631	\$8,998,900
-------	--------------	-------------

Estos contratos demuestran la experiencia de la entidad en la adquisición de suministros a través de la modalidad de Mínima Cuantía, sirviendo como referencia para la estructuración del presente proceso.

3.2. Adquisiciones de Otras Entidades (Estudio de Mercado SECOP):

Se realizó una consulta en la plataforma SECOP I y SECOP II, identificando procesos con objetos similares que sirven como referencia para las condiciones del mercado y la determinación del presupuesto. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO No.	ENTIDAD CONTRATANTE	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO
Adquisición de equipos de cómputo y mobiliario requeridos para el buen funcionamiento del Concejo Municipal de Gachancipá.	CO1.PCCNTR.4398337	CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ	Mínima Cuantía	30 Días	\$17,750,000
Suministro de mobiliario y equipos de cómputo para el fortalecimiento de las inspecciones de policía del municipio de Neiva.	1341 de 2023	ALCALDÍA DE NEIVA	Mínima Cuantía	15 Días	\$49,880,180
Adquisición de equipos de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina para la dotación de la Personería Municipal de Itagüí.	C-073-2023	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ	Mínima Cuantía	20 Días	\$35,850,710
Suministro de elementos de ferretería, equipos de cómputo, papelería y útiles de oficina para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia.	227-2024	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Mínima Cuantía	45 Días	\$45,000,000
Comprar equipos de cómputo y mobiliario para la dotación de la oficina del Sisbén del municipio de Flandes - Tolima.	FT-MC-033-2023	ALCALDÍA DE FLANDES	Mínima Cuantía	30 Días	\$28,995,000

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para determinar el presupuesto oficial del presente proceso, se adelantó un estudio de mercado solicitando cotizaciones a proveedores reconocidos del sector. El análisis de las ofertas recibidas confirma la existencia de pluralidad de oferentes y permite establecer un valor estimado acorde a las condiciones del mercado actual.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22FO-93 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 5 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de las cotizaciones recibidas:

Tabla 1: Comparativo de Cotizaciones

Ítem	Descripción	Cant.	Vr. Unit. (FULL RECARGAS)	Vr. Total (FULL RECARGAS)	Vr. Unit. (CORPOXAN)	Vr. Total (CORPOXAN)
1	ESCRITORIO GERENCIAL	5	\$1,250,000	\$6,250,000	\$1,300,500	\$6,502,500
2	TV LG 55"	1	\$3,300,000	\$3,300,000	\$3,306,600	\$3,306,600
3	CELULAR SAMSUNG	1	\$1,499,000	\$1,499,000	\$1,501,998	\$1,501,998
4	CÁMARA WEB	1	\$214,438	\$214,438	\$214,867	\$214,867
5	COMPUTADOR PORTÁTIL	1	\$3,398,640	\$3,398,640	\$3,405,437	\$3,405,437
6	SILLAS EJECUTIVAS	5	\$661,521	\$3,307,605	\$730,000	\$3,650,000
7	GRABADORA DE AUDIO	1	\$1,164,500	\$1,164,500	\$1,378,800	\$1,378,800
8	SILLAS INTERLOCUTORAS	10	\$330,000	\$3,300,000	\$350,000	\$3,500,000
9	MESA DE JUNTAS	1	\$2,629,900	\$2,629,900	\$2,800,000	\$2,800,000
10	AIRE ACONDICIONADO	2	\$5,664,400	\$11,328,800	\$5,900,000	\$11,800,000
11	FOTOCOPIADORA	1	\$2,265,760	\$2,265,760	\$2,552,387	\$2,552,387
	TOTAL			\$38,658,643		\$40,612,589

A partir del comparativo anterior, se calcula el valor promedio para cada ítem, con el fin de establecer un presupuesto objetivo y justificado, como se detalla a continuación:

Tabla 2: Cálculo del Presupuesto Estimado (Promedio de Mercado)

Ítem	Descripción	Cant.	Valor Promedio Unitario	Valor Promedio Total
1	ESCRITORIO GERENCIAL	5	\$1,275,250	\$6,376,250
2	TV LG 55"	1	\$3,303,300	\$3,303,300
3	CELULAR SAMSUNG	1	\$1,500,499	\$1,500,499
4	CÁMARA WEB	1	\$214,653	\$214,653
5	COMPUTADOR PORTÁTIL	1	\$3,402,039	\$3,402,039
6	SILLAS EJECUTIVAS	5	\$695,761	\$3,478,803
7	GRABADORA DE AUDIO	1	\$1,271,650	\$1,271,650
8	SILLAS INTERLOCUTORAS	10	\$340,000	\$3,400,000
9	MESA DE JUNTAS	1	\$2,714,950	\$2,714,950
10	AIRE ACONDICIONADO	2	\$5,782,200	\$11,564,400
11	FOTOCOPIADORA	1	\$2,409,074	\$2,409,074
	TOTAL, PRESUPUESTO ESTIMADO			\$39,635,618

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-93 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 6 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1. Identificación del Contrato a Celebrar

De acuerdo con la naturaleza de las obligaciones a contraer, que consisten en la adquisición y entrega de bienes muebles y equipos tecnológicos, el tipo de contrato a celebrar es un **Contrato de Suministro**. Este se encuentra regulado por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas del Código de Comercio aplicables.

5.2. Justificación del Presupuesto Oficial y Forma de Pago

- **Justificación del Valor:** Para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección, se adelantó un estudio de mercado que consistió en la solicitud de cotizaciones a empresas especializadas en la comercialización de mobiliario y equipos de oficina y tecnología. La metodología utilizada fue el cálculo del promedio de los precios ofertados para cada uno de los ítems requeridos, tal como se detalla en las Tablas 1 y 2 del numeral 4 "Análisis de la Oferta". Este procedimiento asegura que el valor estimado es consistente con los precios actuales del mercado, garantizando así los principios de economía y eficiencia del gasto público.
- **Presupuesto Oficial:** El presupuesto estimado para la presente contratación tiene un valor total de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$39,635,618)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.
- **CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal):**

CDP No.	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	VALOR
(Por asignar)	2.1.2.01.01.003.03.02-87390-4501018-24036-INV-432	P4.4.1 Dotar la comisaría de familia con equipos para el mejoramiento como garante de derechos de las familias del municipio	\$39,635,618

- **Forma de Pago:** El Municipio cancelará el valor del contrato mediante un **pago único** contra entrega total de los bienes a entera satisfacción de la entidad. Dicho pago se realizará previa presentación de la factura comercial por parte del contratista, y la expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por la Alcaldía.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO Y MECANISMOS DE COBERTURA:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-93 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 7 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

6.1. Matriz de Riesgos

A continuación, se presenta la matriz de riesgos del proceso, de acuerdo con la guía de Colombia Compra Eficiente.

Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad (B/M/A)	Impacto (B/M/A)	Valoración	A quién se le asigna	Tratamiento / Acciones de Mitigación
Precontractual	Operativo	Que las especificaciones técnicas no sean claras o adecuadas para satisfacer la necesidad.	B	M	Bajo	Entidad	La Secretaría de Gobierno ha elaborado especificaciones técnicas detalladas y estandarizadas, basadas en las necesidades funcionales de la Comisaría y en productos disponibles en el mercado.
Precontractual	Operativo	Que se presente un único proponente, limitando la pluralidad de ofertas.	B	B	Bajo	Entidad / Mercado	Se realizó un estudio de mercado que confirma la existencia de múltiples proveedores. Se garantizará la publicidad de la invitación en SECOP para fomentar la participación.
Contractual	Operativo	Incumplimiento en los plazos de entrega pactados por parte del contratista.	M	M	Moderado	Contratista	Se establecerán cláusulas penales por mora en el contrato. El supervisor realizará seguimiento constante al cronograma de entrega.
Contractual	Operativo/Calidad	Que los bienes entregados no cumplan con las especificaciones técnicas o presenten defectos de calidad.	M	A	Alto	Contratista	El supervisor del contrato verificará, al momento de la entrega, que cada bien cumpla con las fichas técnicas. No se firmará el recibido a satisfacción hasta no constatar la



							calidad. Se exigirá al contratista la garantía de fábrica de los equipos.
Contractual	Financiero	Que el contratista no cumpla con sus obligaciones de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.	B	M	Bajo	Contratista	Para el pago, el contratista deberá presentar la certificación de cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
Poscontractual	Calidad	Fallas o defectos de fábrica en los equipos tecnológicos una vez entregados.	M	M	Moderado	Contratista	El contratista deberá entregar las garantías de fábrica de cada uno de los equipos suministrados, las cuales deberán ser gestionadas por él en caso de ser necesario.

6.2. Mecanismos de Cobertura (Garantías)

Aunque en los procesos de mínima cuantía la exigencia de garantías es potestativa, y la entidad ha decidido no solicitar una póliza de garantía única, el riesgo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes se encuentra cubierto por las garantías de fábrica que el contratista está obligado a entregar con los productos.

Característica	Amparo	Valor	Vigencia	Asegurado / Beneficiario	Tomador
Garantía de los bienes	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	100% del valor del bien.	La que establezca el fabricante para cada equipo (mínimo un año).	Municipio de La Virginia	El Contratista

7. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

Con base en el análisis integral de la oferta, la demanda y las condiciones del mercado, se concluye que existen las condiciones técnicas, económicas y la pluralidad de actores necesarios para adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de **mínima cuantía**. El presupuesto oficial está justificado en los precios del sector y los riesgos han sido debidamente identificados y mitigados, lo que permite a la entidad adelantar un proceso eficiente y transparente para satisfacer su necesidad de fortalecimiento de la Comisaría de Familia.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-93 Versión: 2 Vigencia:05/01/2024 Página 9 de 9
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE DOCUMENTO SE HARÁN CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO EN LA LEY 1712 DE 2014

Se firma a los 06 días del mes de octubre del año 2025



CAMILO BAYER CARTAGENA
secretario de gobierno



Reviso y aprobó: Cesar Alberto Arcila Asesor Jurídico externo

